



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Materia	Semestre	Código	Prelación
SALUBRIDAD SOCIAL Y LAS ETNIAS EN VENEZUELA	VIII	MCD812	MCD 762

Unidades de crédito	Obligatoria	Electiva	Densidad horaria		
			Horas Asesorías	Horas Aprendizaje	Horas Totales
02	X		03	00	03

JUSTIFICACIÓN

La dinámica actual de las agrupaciones humanas amerita determinado tratamiento, en especial cuando se habla de los diferentes grupos étnicos que habitan en el país, tomando en consideración factores locales y globales que influyen en dicha dinámica. En este sentido, la asignatura proporciona al futuro comunicador social, los conocimientos básicos y necesarios para el desempeño de su actividad profesional dentro del ámbito referido.

OBJETIVO GENERAL

Utilizar los conocimientos generales sobre Periodismo Comunitario para entender la salubridad social en los grupos étnicos venezolanos, por medio de un estudio diagnóstico de casos y generar una propuesta comunicacional comunitaria.

CONTENIDO

CONTENIDO	
UNIDAD I	TERMINOLOGÍA BÁSICA Y OTRAS CONSIDERACIONES ACERCA DEL PERIODISMO COMUNITARIO: Términos básicos. Comunicación para el desarrollo social. Lo comunitario. Responsabilidad social. Servicio comunitario. Periodismo turístico. Periodismo de aventura. Periodismo comunitario. Implicaciones. Diferencias.
UNIDAD II	LA SALUBRIDAD SOCIAL: Términos básicos. Salubridad social. Desarrollo sustentable. Seguridad alimentaria. Seguridad industrial. Seguridad social. Calidad de vida. Salubridad social urbana. Salubridad social suburbana. Salubridad social fronteriza. Ecología. Ecologismo. Enfermedades endémicas. Endemia. Pandemia. Venezuela y las Constituciones de 1961 y 1999. Organismos gubernamentales y no gubernamentales. Cobertura de los medios de comunicación.
UNIDAD III	LOS INDÍGENAS VENEZOLANOS: Indígena. Definición y características físicas, mentales, sociales, económicas, culturales. Ubicación territorial. Grupos y números existentes. Organización territorial y social. Proceso de integración. Inculturación. Aculturación. Subcultura persistente. Mitos. Religión. Indigenismo. Indígenas venezolanos antes y después del 12 de octubre de 1492. Rol en el proceso productivo. Demarcación. Ley de Reforma Agraria. Nueva ley de tierras. Cobertura y tratamiento de los medios hacia los indígenas.
UNIDAD IV	EL PERIODISMO COMUNITARIO APLICADO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS A PARTIR DE LA SALUBRIDAD SOCIAL: Indígenas y salubridad social. Organismos encargados. Políticas desarrolladas. Grupos que realizan actividad de investigación. Rol de los medios de comunicación y su existencia en las zonas indígenas. Elementos del periodismo comunitario.

Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
Secretaría General



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Revisión previa de la bibliografía. Interacción docente-alumno. Discusión dirigida. Lectura dirigida. Trabajo guiado. Trabajo práctico. Trabajo de campo. Debate dirigido. Redacción periodística.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Revisión de conclusiones. Revisión trabajo práctico. Lista de cotejo. Revisión de trabajo escrito. Participación individual. Evaluación de trabajo práctico. Anteproyecto, monografía.

REFERENCIAS

Constitución de la República de Venezuela 1961.
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999.
Revistas de socio – antropología: Nacionales e Internacionales.
Biblioteca de trabajo venezolana: Colección indígenas de Venezuela. 1983 – 1984.
Realidad indígena venezolana: Adrián Setién Peña.
Etnias indígenas de Venezuela: A. Setién, C. Bentivenga, J. Lavandero y otros.
Tierra Firme: Revista de historia y ciencias sociales. 1993.
Programa de educación permanente en salud y desarrollo social: Módulos I, II y III.
Diccionario de términos de salud.
Biord, Horacio (2001). Los aborígenes de la región centro-norte de Venezuela (1550-1600): una ponderación etnográfica de la obra de José Oviedo y Baños. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
Periódicos Locales, Regionales, Nacionales, Internacionales.
Sociología: Plumier – Macioni.
Ley de Reforma Agraria.
Nueva ley de tierras.